

Sector: Jugos de frutas y bebidas

Ministerio de Comercio Exterior
Junio 2007



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea



Clasificación arancelaria

Fracciones arancelarias en las que se clasifican los productos del sector de jugos y bebidas

Subpartida	Descripción
2009.11	Jugo de naranja congelado
2009.12	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20
2009.19	Los demás - jugo de naranja
2009.21	Jugo de toronja o pomelo, de valor Brix inferior o igual a 20
2009.29	Los demás - jugo de toronja o pomelo
2009.31	Jugo de cualquier otro agrio (cítrico), de valor Brix inferior o igual a 20
2009.39	Los demás jugos de cualquier otro agrio (cítrico)
2009.41	Jugo de piña tropical (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20
2009.49	Los demás - jugo de piña tropical (ananá)
2009.50	Jugo de tomate
2009.61	Jugo de uva (incluido el mosto) de valor Brix inferior o igual a 30
2009.69	Los demás - jugo de uva
2009.71	Jugo de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20
2009.79	Los demás - jugo de manzana
2009.80	Jugo de cualquier otra sola fruta o fruto u hortaliza
2009.90	Mezclas de jugos

Fuente: Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)



Producción

- En la Unión Europea solo España e Italia producen cantidades importantes de jugo concentrado de naranja. Comparado con Brasil y Estados Unidos, que juntos contabilizan el 90% de la producción global, la producción en Europa e Italia es pequeña.
- Alemania e Italia son los mayores productores de jugo de manzana concentrado de Europa y producen, aproximadamente, entre 70 mil y 50 mil toneladas al año, respectivamente.
- La producción de jugos de frutas se concentra, principalmente, en Alemania, que además constituye el mayor consumidor per cápita de jugos de frutas y néctares de Europa.



Consumo

- En el 2004, en promedio cada persona de la UE-15 consumió 25,3 litros de jugos y néctares al año.
- Alemania es el mayor mercado de jugos de frutas, con un consumo per cápita anual (2004) de 40,3 litros seguido por Finlandia (32,2 litros) y Austria (25,3 litros)
- El consumo per cápita de jugos y néctares se caracteriza por ser alto en el oeste de Europa (Alemania en particular) y, relativamente bajo, pero en crecimiento, en los países del sur de Europa, particularmente, Grecia, Portugal y España.



Organizaciones de jugos de frutas

- **Asociación de la industria de jugos y néctares de frutas y vegetales de la Unión Europea (AIJN):** Por más de 40 años, AIJN ha sido la asociación representativa de la industria de jugos de frutas de Europa
- **Confederación de la industria alimentaria y de bebidas de la Unión Europea (CIAA):** CIAA's representa a la industria alimentaria y de bebidas a nivel europeo y a nivel de instituciones internacionales



Ayudas internas y subvenciones a la exportación

- La Unión Europea no registra subvenciones a la exportación para el sector de jugos y concentrados de frutas específicamente.
- Existen ayudas internas destinadas a frutas para la elaboración de un determinado producto. Se otorgan ayudas internas para limones, melocotones, peras, tomates y uvas para elaboración.



Importaciones de la UE

UE: Principales importaciones de la partida 2009

Subpar tida	Descripción	Valor (en millones de euros)			Volumen (en TM)			País de origen (por importancia relativa)
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
200911	Jugo de naranja congelado	680,6	511,3	474,3	701.446	619.671	654.735	Unión Europea (91,5%) - Holanda (31,9%) - Bélgica (20,2%) - Alemania (18,4%) - España (4,7%) México (2,9%) Brasil (1,3%) Costa Rica (1,2%)
200912	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20	366,2	347,0	383,7	796.126	799.867	897.298	Unión Europea (72,3%) - Alemania (19,5%) - Holanda (12,6%) - Bélgica (11,6%) - España (8,1%) Brasil (20,6%) Estados Unidos (4%) Israel (2%) Costa Rica (0,4%)
200919	Los demás - jugo de naranja	1.261,7	1.163,4	1.188,1	1.723.069	1.769.155	1.923.053	Unión Europea (54,3%) - Holanda (15,2%) - Bélgica (14,7%) - Alemania (9,7%) - España (6,1%) Brasil (41%) Suiza (2,3%)



Importaciones de la UE

Sub partida	Descripción	Valor (en millones de euros)			Volumen (en TM)			País de origen (por importancia relativa)
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
200979	Los demás - jugo de manzana	588,9	558,6	677,8	930.637	877.538	1.032.617	Unión Europea (72,3%) -Polonia (23,1%) -Alemania (16,7%) -Austria (6,9%) -Italia (5,9%) China (12,3%) Turquía (5,1%) Suiza (3,8%)
200980	Jugo de cualquier otra fruta o fruto u hortaliza	510,5	485,8	526,5	354.338	1.040.261	395.160	Unión Europea (76,9%) -Holanda (16,8%) -Alemania (15,7%) -Italia (10,5%) -Polonia (10,4%) Ecuador (5,4%) EEUU (4,2%) Turquía (3,5%)
	Los demás	1.238,7	1.241,9	1.260,8	1.733.504,7	1.782.890,0	1.858.234,5	
	Total	4.646,8	4.308,1	4.511,1	6.239.121	6.889.381	6.761.097	

Fuente: Eurostat



Importaciones de la UE

UE: Principales importaciones de la partida 2202

Subpartida	Descripción	Valor (en millones de euros)			Volumen (en TM)			País de destino (por importancia relativa)
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
220210	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	1.590,1	1.606,9	1.813,0	2.091.356	1.941.339	2.200.675	Unión Europea (92,3%) - Alemania (15%) - Austria (14,4%) - Bélgica (13,8%) Suiza (2%) Georgia (1,3%) Marruecos (0,6%)
220290	Las demás bebidas	1.289,5	1.401,5	1.518,0	1.162.165	2.065.476	1.273.520	Unión Europea (91,7%) - Austria (21,9%) - Alemania (19,1%) - Holanda (17,9%) Suiza (3,3%) Estados Unidos (1,3%) Taiwán (0,6%) Costa Rica (< 0,01%)
Total		2.879,5	3.008,3	3.331,1	3.253.521	4.006.815	3.474.195	

Fuente: Eurostat



Exportaciones de la UE

UE: Principales exportaciones de la partida 2009

Subpar tida	Descripción	Valor (en millones de euros)			Volumen (en TM)			País de destino (por importancia relativa)
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
200912	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20	489,2	429,3	539,9	880.089	846.224	1.059.510	Unión Europea (97%) - Francia (35%) - Reino Unido (22,3%) - Alemania (8,9%) - Bélgica (6%) Suiza (0,5%) Noruega (0,3%)
200919	Los demás - jugo de naranja	800,0	701,1	691,6	932.333	936.065	941.182	Unión Europea (97,1%) - Alemania (27,9%) - Francia (22,2%) - Reino Unido (10,3%) - Holanda (5,7%) Suiza (0,6%) Rusia (0,4%)
200979	Los demás - jugo de manzana	495,9	502,0	536,2	644.974	659.008	657.620	Unión Europea (89,3%) - Alemania (44,2%) - Reino Unido (11,2%) - Austria (7,7%) - Holanda (5,8%) Japón (3%) Estados Unidos (2%)

Fuente: Eurostat



Exportaciones de la UE

Subpar tida	Descripción	Valor (en millones de euros)			Volumen (en TM)			País de destino (por importancia relativa)
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
200980	Jugo de cualquier otra sola fruta o fruto u hortaliza	477,1	466,2	514,5	280.355	286.424	330.286	Unión Europea (80,9%) - Alemania (20,7%) - Reino Unido (10,8%) - Francia (9,5%) - Holanda (9,1%) Estados Unidos (4,1%) Japón (3,1%) Rusia (2,6%)
200990	Mezclas de jugos	358,7	303,3	332,0	415.060	369.672	412.778	Unión Europea (78,7%) - Francia (18,7%) - Alemania (9,6%) - Reino Unido (8,7%) - Bélgica (7,2%) Rusia (3,7%) Arabia Saudita (2%) Suiza (1,9%)
Los demás		913,0	893,7	941,0	1.354.594	1.334.780	1.407.138	
Total		3.533,8	3.295,7	3.555,1	4.507.406	4.432.172	4.808.514	

Fuente: Eurostat



Exportaciones de la UE

UE: Principales exportaciones de la partida 2202

Subpartida	Descripción	Valor (en millones de euros)			Volumen (en TM)			País de destino (por importancia relativa)
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
220210	-Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	2.174,0	2.664,1	2.944,0	3.067.695	3.358.368	3.624.467	Unión Europea (72,3%) - Holanda (11,3%) - Reino Unido (10,2%) - Alemania (9,5%) Estados Unidos (14%) Suiza (2,4%) Australia (0,8%) Costa Rica (0,05%)
220290	Las demás bebidas	1.916,7	1.699,1	1.824,4	2.149.640	1.769.814	1.905.392	Unión Europea (81,1%) - Reino Unido (12,5%) - Italia (11,2%) - Alemania (10%) Suiza (1,8%) Estados Unidos (1,5%) Arabia Saudita (1,4%) Costa Rica (< 0,01%)
Total		4.090,7	4.363,2	4.768,4	5.217.335	5.128.182	5.529.859	

Fuente: Eurostat



Comercio bilateral- Importaciones

UE: Productos importados desde Costa Rica

Subpartida	Descripción	Valor (en Euros)			Importancia relativa respecto al total importado por subpartida
		2003	2004	2005	2005
200911	Jugo de naranja congelado	6.716.626	6.001.033	5.731.607	1,21%
200912	Jugo de naranja sin congelar	325	736.670	1.693.342	0,44%
200919	Los demás jugos de naranja	130.981	633.080	767.139	0,06%
200921	Jugo de naranja o pomelo	-	8.864	3.185	Menos que 0,01%
200931	Jugo de cualquier otro cítrico	-	3.454	-	0%
200941	Jugo de piña tropical	8.087.064	11.468.592	16.081.705	18,66%
200949	Los demás jugos de piña	3.581.411	7.300.051	5.563.572	2,95%
200979	Jugos de manzana	1.004	-	22.098	Menos que 0,01%
200980	Jugos de cualquier fruta u hortaliza	4.065.326	3.407.068	3.212.762	0,61%
200990	Mezclas de jugos	59.151	60.473	50.654	0,01%
220210	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	43.081	20	-	0%
220290	Las demás bebidas	907	1.330	5.584	Menos que 0,01%
Total importado desde Costa Rica *		22.685.876	29.620.635	33.131.648	

Fuente: Eurostat

* Corresponde al total de las importaciones desde Costa Rica para la totalidad de las fracciones de este sector



Comercio bilateral- Exportaciones

UE: Principales productos exportados hacia Costa Rica

Subpartida	Descripción	Valor (en Euros)			Importancia relativa respecto al total exportado por subpartida
		2003	2004	2005	2005 (%)
200911	Jugo de naranja congelado	-	-	449	Menos que 0,01%
200939	Jugos de cualquier otro agrio	-	10.248	-	0%
200950	Jugo de tomate	-	2.050	-	0%
200961	Jugo de uva con un valor Brix inferior o igual a 30	5.190	24.969	3.565	Menos que 0,01%
200969	Los demás jugos de uva	5.250	5.436	5.843	Menos que 0,01%
200980	Jugo de cualquier otra fruta u hortaliza	371.100	15.900	5.034	Menos que 0,01%
200990	Mezclas de jugos	5.090	21.162	32.041	0,01%
220210	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	656.723	1.152.729	1.589.970	0,05%
220290	Las demás bebidas	266.168	36.852	27.045	Menos que 0,01%
Total importado desde Costa Rica		1.309.521	1.269.346	1.663.947	

Fuente: Eurostat

* Corresponde al total de las exportaciones hacia Costa Rica para la totalidad de las fracciones de este sector



Aranceles de la UE...

- Para los jugos de naranja, el arancel consolidado y el NMF dependen del valor del producto por cada 100 Kg de producto neto (si excede €30/100 Kg.), del contenido de azúcar y de la cantidad de grados Brix.

TARIC (8D)	Descripción	Arancel consolidado	NMF	SGP Plus	SGP "Todo menos armas"	México	Chile
20091111	- - - - Of a value not exceeding € 30 per 100 kg net weight	33.6 + 20.6 €/100 kg/net	33.6 + 20.6 €/100 kg/net	0	0	TRQ (1) de 1.000 TM, con un arancel preferencial del 50% del más bajo entre el NMF y el SGP aplicable a Mx	Excl
20091119	- - - - Other	33,6	33,6	0	0		10 años (2013)
20091191	- - - - Of a value not exceeding € 30 per 100 kg net weight and with an added sugar content exceeding 30 % by weight	15.2 + 20.6 €/100 kg/net	15.2 + 20.6 €/100 kg/net	0	0		Excl



Aranceles de la UE...

- Para los jugos de tomate, el arancel consolidado y el NMF dependen del contenido de azúcar.
- Para los jugos de uva, el arancel consolidado y el NMF dependen del valor del producto por cada 100 Kg de producto neto (si excede €18 y €22/100 Kg) y del precio de entrada. En algunos casos dependerá de si el jugo se presenta concentrado o sin concentrar.
- Para otros tipos de jugos, el arancel consolidado y el NMF dependen del valor del producto por cada 100 Kg de producto neto (si exceda €18 y €22/100 Kg) y del contenido de azúcar.



Aranceles de la UE...

- Para los jugos de toronja, de frutos agrios, de piña y de manzana, el arancel consolidado y el NMF dependen del valor del producto por cada 100 Kg de producto neto (si excede €30/100 Kg) y del contenido de azúcar.

TARIC (8D)	Descripción	Arancel consolidado	NMF	SGP Plus	SGP "Todo menos armas"	México	Chile
20094110	- - - De un valor mayor a €30 por cada 100 kg netos , con adición de azúcar	15,2	15,2	0	0	TRQ (3) de 2.500 TM, con un arancel preferencial del 50% del más bajo entre el NMF y el SGP aplicable a Mx	10 años (2013)
20094191	- - - - Con adición de azúcar	15,2	15,2	0	0		10 años (2013)
20094199	- - - - Sin adición de azúcar	16	16	0	0		10 años (2013)
20094911	- - - - De un valor que no excede €30 por 100 kg netos	33.6 + 20.6 €/100 kg/net	33.6 + 20.6 €/100 kg/net	0	0		Excluido



Aranceles de la UE...

Aranceles para las bebidas a base de frutas

TARIC (8D)	Descripción	Arancel consolidado	NMF	SGP Plus	SGP "Todo menos armas"	México	Chile
22021000	Agua, incluida el agua mineral y el agua gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o saborizante	9,6	9,6	0	0	3 años (2003)	Concesión del 50% del derecho de aduana base
22029010	Sin contener productos de la partida 0401 a 0404 o grasa obtenida de productos de la partida 0401 a 0404	9,6	9,6	0	0	3 años (2003)	Concesión del 50% del derecho de aduana base
22029091	Otros por peso o grasa obtenida de productos de la partida 0401 a 0404, menos del 0,2%	6.4 + 13.7 €/100 kg/net	6.4 + 13.7 €/100 kg/net	0	0	Sin definir concesiones arancelarias	Libre. (Se mantiene el Espec).
22029095	0,2 % o mas pero menos de 2%	5.5 + 12.1 €/100 kg/net	5.5 + 12.1 €/100 kg/net	0	0	Sin definir concesiones arancelarias	Libre. (Se mantiene el Espec).
22029099	2% o más	5.4 + 21.2 €/100 kg/net	5.4 + 21.2 €/100 kg/net	0	0	Sin definir concesiones arancelarias	Libre. (Se mantiene el Espec).



Contingentes arancelarios

- Productos sujetos a contingentes de OMC: jugo de naranja (1500 TM) y jugo de uva.
- El contingente se asigna en función del orden de llegada de las solicitudes.
- Si la cantidad para la que se han cursado solicitudes de licencia rebasa las cantidades disponibles, la Comisión fija un porcentaje único de aceptación de las solicitudes en cuestión y suspende la presentación de solicitudes de licencia.



Regla de origen de la UE

Código/Descripción	Regla aplicable
Partida 2009	
Jugos de frutas u otros frutos, incluido el mosto de uva, o de hortalizas, incluso silvestres, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante. - Jugos de agrios (cítricos)	<i>Fabricación en la que:</i> - todos los frutos de agrios (cítricos) utilizados deben ser totalmente obtenidos; - el valor de todos los materiales del capítulo 17 utilizados no debe exceder del 30% del precio franco fábrica del producto
- Los demás jugos	<i>Fabricación:</i> - en la que todos los materiales utilizados se clasifican en una partida diferente a la del producto, y - en el cual el valor de todos los materiales del capítulo 17 utilizados no debe exceder del 30 % del precio franco fábrica del producto.
Partida 2202	
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y las demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 2009	<i>Fabricación:</i> - en la que todos los materiales utilizados se clasifican en una partida diferente a la del producto, - en la cual el valor de todos los materiales del capítulo 17 utilizados no debe exceder del 30 % del precio franco fábrica del producto, y - en la cual todos los jugos de frutas (excepto los de piña, lima o pomelo) utilizados deben ser ya originarios

*Reglas de origen en AACH-UE y SGP son similares



Requisitos no arancelarios

- **Normativa de Inocuidad**
 - » Reglamento 178/2004
 - » Higiene de los productos alimenticios (RE 852/2004)
 - » HACCP (RE 852/2004)
- **Controles de importación (RE 882/2004)**
 - » Control documental sistemático: identidad por muestreo, físico (en función de los riesgos), puntos de entrada designados, notificación previa de los importadores



Requisitos no arancelarios

- Normativa de calidad:

- » **La directiva 2001/112/EC:** establece tres categorías para las bebidas hechas a partir de jugos de frutas.
- » **Directiva 2000/13/EC:** aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios

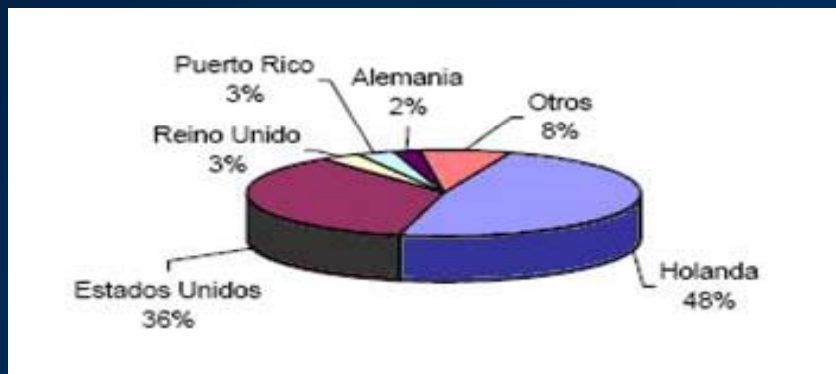
- Otras normas:

- » **Reglamento (CE) 258/97:** Establece un procedimiento especial para aquellos productos considerados “novel food” que no hayan sido comercializados en Europa hasta mayo de 1997.
- » **Reglamento CE 1881/2006:** sobre el contenido máximo de contaminantes en los productos alimenticios.



- Producción y exportación de jugos de naranja, piña y otras frutas u hortalizas, principalmente.
- Entre los principales destinos: Holanda, Reino Unido y Alemania en orden de importancia.

Costa Rica: Exportaciones de jugos de frutas según principales mercados
Año 2005



Jugos de
frutas

- Exportaciones: €58,6 millones (Año 2005). El 55% fue exportado a la UE.
- Importaciones: €11,4 millones (Año 2005).

Fuente: PROCOMER y BCCR



Bebidas
de frutas

- En el 2005, se exportó de la partida 2202.10 y 2202.90 un total de €12,6 millones.
- No se registran exportaciones considerables a la Unión Europea.
- En el 2005, se importó un total de €1.515 en bebidas a base de frutas originarias de Austria y Finlandia.



- Exportaciones de jugos de Centroamérica al mundo: €97,1 millones (35% jugo de naranja, 27% jugo de piña).
- El 40% de las exportaciones centroamericanas en este sector se dirigió a la UE.
- Desde Costa Rica se exporta el 97% y el 3% desde Honduras.
- El monto correspondiente a las importaciones de jugos de frutas es bastante bajo. Solo Costa Rica y Guatemala tienen importaciones representativas con relación al total de la región.
- Exportaciones de bebidas de Centroamérica al mundo: €3,1 millones. No se registran exportaciones a la UE.

Para más información

<http://www.aacue.go.cr>

pep@comex.go.cr

pep@ree.go.cr



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea